

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE IZNATORAF (JAÉN)

**2018/3738** *Exposición pública de la Cuenta General del Presupuesto de 2017, dictaminada por la Comisión Especial de Cuentas.*

#### **Anuncio**

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio presupuestario del año 2017, por un plazo de quince días, durante los cuales y ocho más quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

Iznatoraf, a 22 de Agosto de 2018.- La Alcaldesa-Presidenta, ANTONIA DE LA PAZ MANJÓN.